

Santa Isabel, 20 de marzo de 2014

Señores

SOCIOS DE LA CÍA. DE TRANSPORTES MIXTO CHAHUARURCO S.A.
PRESENTE

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de la Compañía a ustedes en cumplimiento de lo que establecen los estatutos y las disposiciones legales, informo que se ha procedido a la revisar los estados financieros del año 2013, Balance respectivo y la documentación de respaldo correspondientes se concluye que los mismos se encuentran debidamente legalizados con los comprobantes y registros respectivos y en conformidad con los Principios de general aceptación de la Contabilidad y Normas legales.

De conformidad con el informe del Sr. Gerente y los respectivos documentos que respaldan los ingresos y egresos de la compañía, se encuentra que los citados documentos han sido elaborados en base de los registros que reposa en los archivos de la compañía, determinándose su visto bueno para los trámites legales respectivos en la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto debo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Ivan Urgiles

COMISARIO